

CAMPEONATO DE ANDALUCIA

CLASES: ILCA 4 - ILCA 6 - ILCA 7 - MASTER

CLUB NÁUTICO EL TROCADERO
FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

21 y 22 de Agosto de 2021

INSTRUCCIONES DE REGATA

Para todas las reglas que gobiernan esta regata

[NP] Indica que una infracción a esta regla no será motivo de protestas entre barcos. Esto modifica la RRV 60.1(a)

[SP] Indica una regla para la cual el Comité de Regatas puede aplicar una penalización fija sin audiencia o una [DP] impuesta por el comité de protestas tras una audiencia.

1. REGLAS

1.1. La regata se regirá por las "reglas" tal y como se definen en el Reglamento de regatas a vela (2021-2024) y

1.2 El Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela en vigor.

1.3 [DP] Las Reglas de Equipamiento de la World Sailing

1.4 [DP] Las Reglas de las Clases participantes

1.5 **[NP][DP] El Protocolo de Seguridad COVID-19 disponible en la web de la regata.**

<https://regatas.fav.es/es/default/races/race/text/campeonato-andalucia-ilca-4-6-7-master-es>

1.6 [NP][DP] Se aplicarán las siguientes reglas de seguridad COVID

1.6.1 Los regatistas pasarán un control de temperatura al entrar a la instalación.

1.6.2 [SP] En todo momento, regatistas y personal de apoyo utilizarán mascarillas en las instalaciones del Club. La penalización por infracción de esta IR será de 2 puntos.

1.6.3 Las personas de apoyo en el mar, harán uso de mascarillas siempre que vayan más de una persona en la embarcación

Las mascarillas y guantes se deben depositar en el contenedor de deshechos y el resto de materiales en los contenedores adecuados. Debemos ayudar a conservar el Medio Ambiente.

1.6.4 En las reuniones se debe mantener la distancia de 2 metros, y a ser posible se situarán al través del viento.

1.7 La regla 40.1 del RRV "Dispositivos de Flotación Personal" será de aplicación en todo momento mientras se halle a flote sin necesidad de dar ninguna señal.

2. AVISOS A LOS REGATISTAS

Los avisos a los regatistas se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos virtual (TOA) ubicado en la web de la regata

<https://regatas.fav.es/es/default/races/race/text/campeonato-andalucia-ilca-4-6-7-master-es>

3. MODIFICACIONES DE LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Cualquier modificación de las instrucciones de regata se publicará antes de largar la bandera "D" del CIS en tierra (ver I.R. 4.2) del día que entra en efecto, excepto que cualquier modificación del programa de pruebas se publicará antes de las 18.00 horas del día anterior a su entrada en vigor.

4. SEÑALES EN TIERRA [NP][DP]

- 4.1. Las señales en tierra se mostrarán en el mástil de señales situado en el patio de maniobras del club.
- 4.2. La bandera "D" del C.I.S. con una señal fónica significa: "Los participantes pueden dirigirse al área de regatas; la próxima señal de Atención no se dará antes de 30 minutos después de izarse esta señal o de la hora programada, lo que ocurra más tardes" Ningún barco puede abandonar su lugar de varada en tierra **antes** de que se largue ésta señal, salvo autorización expresa del Comité de Regatas.

5. FORMATO

- 5.1. Cada Clase navegará en una sola flota

6. PROGRAMA DE PRUEBAS

- 6.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACCION
Sábado, 21 de Agosto	13:00	• Pruebas
Domingo, 22 de Agosto	13:30	• Pruebas

- 6.2 Para avisar a los barcos que una prueba o secuencia de pruebas comenzará en breve, se largará una bandera de color naranja con un sonido al menos **cinco minutos** antes de que la señal de atención sea largada.
- 6.3 El último día de la regata no se dará una señal de atención después de las 17.00h.
- 6.4 No se navegarán más de 3 pruebas al día.

7. BANDERAS DE CLASE

- 7.1. Las banderas de la Clase será:

CLASE	BANDERA
ILCA 7	Logotipo Clase Laser sobre fondo blanco
ILCA 6	Logotipo Clase sobre fondo azul
ILCA 4	Bandera blanca con "4.7"

8. AREAS DE REGATA

- 8.1. La situación aproximada del área de regatas es frente al paseo marítimo.
- 8.2 El **área de regatas** se define como la superficie de un polígono cuyo borde excede en 50 metros el recorrido teórico más corto que pudiera hacer un Barco en regata.

- 8.3 La **zona de salida** se define como el rectángulo que cubre una superficie de 50 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida, y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.

9. RECORRIDO

- 9.1. Los diagramas del anexo I, muestran los recorridos, el orden en que deben pasarse las balizas, y la banda por la que debe dejarse cada baliza.
- 9.2. No más tarde de la señal de atención, el barco de señales del comité de regata podrá mostrar el rumbo magnético aproximado desde la línea de salida a la baliza nº 1. El hecho de que no se muestre el rumbo o este no coincida con la posición exacta de la baliza no será motivo de reparación (Modifica la regla 62.1a del RRV).
- 9.3 La puerta puede ser sustituida por una única baliza, en este caso se dejará por babor.

9.4 CAMBIOS DE SIGUIENTE TRAMO DEL RECORRIDO

- 9.4.1 Excepto en la puerta, los barcos deberán pasar entre la embarcación del comité de regatas que señale el cambio de recorrido y la baliza cercana, dejando ésta por babor y la embarcación del comité de regatas por estribor.

10. BALIZAS

- 10.1. Las balizas de recorrido serán inflables, cilíndricas y de color:
Balizas 1 y 2 NARANJAS
Balizas 4S/4P Y 3S/3P AMARILLAS
- 10.2. Las balizas de salida serán un barco del comité de regatas en el extremo de estribor y barco visor en el de babor.
- 10.3. Las balizas de llegada serán un barco del comité de regatas y boyarán con bandera azul.
- 10.4 Un barco del Comité de Regatas señalando un cambio de recorrido conforme a la IR 9.4.1 es una baliza.

11. LA SALIDA

- 11.1. La línea de salida será entre los mástiles situados en las balizas de salida los cuales arbolarán bandera de color NARANJA.
- 11.2 Un barco que tome la salida más tarde de cuatro minutos después de su señal de salida será puntuado sin audiencia como DNS. Modifica las reglas A4, A5.1 y A5.2.
- 11.3 Cuando hay una prueba posterior en el mismo día de regata, el Comité de Regata podrá mostrar los números de velas de los barcos clasificados OCS, UFD o BFD en la regata anterior.
- 11.4 [NP][DP]Los barcos cuya señal de atención no se haya dado evitarán claramente la zona de salida durante el procedimiento de salida de otras pruebas (Ver. 8.3)

12. LA LLEGADA

- 12.1. La línea de llegada será entre los mástiles situados en las balizas de llegada los cuales arbolarán azul. (Ver Anexo I)

13. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

- 13.1. Será de Aplicación el Apéndice "P" del RRV

14. TIEMPO LÍMITE

- 14.1. Los tiempos límite y tiempo estimado en minutos para el primer barco son los siguientes:

Clase	T. Límite baliza 1	Tiempo estimado recorrido	Tiempo límite
ILCA 7	25 min	45 min.	90 min
ILCA 6	30 min	45 min	90 min
ILCA 4	30 min	45 min	90 min

Si ningún barco ha pasado la baliza 1 dentro del tiempo límite de la baliza 1, la prueba será anulada. El hecho de no cumplir con el tiempo estimado de recorrido no es motivo de reparación. Esto modifica la regla 62.1(a) del RRV.

- 14.2. Los barcos que no terminen dentro de los 20 minutos después de que el primer barco de su clase, navegue el recorrido y termine serán clasificados sin audiencia como DNF (no terminó). Modifica las reglas 35, A4, A5.1 y A5.2

15. SOLICITUD DE AUDIENCIAS

- 15.1. Las solicitud de audiencias se presentarán a través de la web del campeonato en el siguiente link, www.racingrulesofsailing.org/documents/2558/event, dentro del tiempo límite correspondiente.
- 15.2. El plazo para protestar, terminará **una** hora después que el último barco haya terminado la última prueba del día en cada clase o que el comité de regatas señale que no hay más pruebas en ese día, lo que suceda más tarde. Las horas resultantes se anunciarán en el TOA virtual.
- 15.3. Los avisos se publicarán dentro de los 30 minutos siguientes a la finalización del plazo para protestar para informar a los regatistas de las audiencias en las que son parte implicada o han sido nombrados como testigos. Las audiencias se harán en la sala del Comité de Protestas.
- 15.4. Se publicará una lista de los barcos que, bajo la instrucción 13.1, reconocen haber infringido la regla 42 o han sido descalificados por el jurado.
- 15.5 El Comité de Regatas puede protestar a un barco por infracción de una regla del anuncio o instrucciones de regata marcada con una [SP] cuando considere que la penalización fija es inapropiada. Un barco que ha sido penalizado una SP, no puede ser protestado por el mismo incidente por otro barco ni ningún otro barco puede solicitar una reparación por esta acción del comité de regatas. Esto modifica la RRV 60.1

16. PUNTUACIÓN

- 16.1. Se aplicará el sistema de puntuación baja del Apéndice A, estando programadas 6 pruebas, una de las cuales deberá completarse para que la regata sea válida.
- Si se completan menos de cuatro, la puntuación de un barco será el total de las puntuaciones de las pruebas celebradas.
 - Si 4 o más pruebas han sido completadas la puntuación total de cada barco será la suma de todas las puntuaciones obtenidas en cada prueba descartando su peor puntuación.

16.2 Un barco que alegue un error en su clasificación en una prueba, presentará un formulario de solicitud de revisión de resultados "Consulta de Puntaje" a través del siguiente link www.racingrulesofsailing.org/documents/2558/event, antes de finalizar el tiempo límite de protestas.

17. SUSTITUCIÓN DE TRIPULANTE O EQUIPAMIENTO [DP]

17.1. No se permite la sustitución del patrón.

17.2. Solicitudes para la sustitución de equipo dañado o perdido se harán al Comité de Regatas en la primera oportunidad razonable.

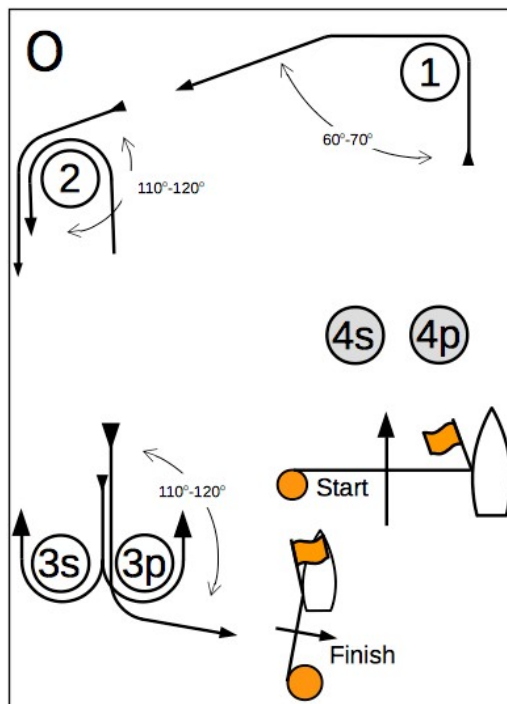
18. IDENTIFICACIÓN DE LAS AREAS DE REGATAS Y BARCOS OFICIALES

- Los barcos del Jurado se identificarán con una bandera cuadra con las letras "IJ" o "Jury"

19. BARCOS DE APOYO [NP][DP]

19.1 Los jefes de equipo, entrenadores y otro personal de apoyo no estarán en la zona de regatas y/o zona de salida definida en la I.R. 8 desde el momento de la señal de atención de la primera clase en salir hasta que todos los barcos hayan terminado o el comité de regata señale un aplazamiento, llamada general o anulación.

ANEXO 1 - RECORRIDOS



RECORRIDO I2: Salir- 1- 4S/4P - 1 - 2 - 3P - Llegada

RECORRIDO O2: Salir - 1 - 2 - 3 S/3P- 2 - 3P - Llegada

CÓDIGOS QR PARA:

SOLICITAR AUDIENCIAS (Protestas, solicitud de reparación, reapertura, etc)
REVISIÓN DE RESULTADOS
PROGRAMA DE AUDIENCIAS,
DECISIONES
TABLON OFICIAL DE AVISOS



SOLICITUD DE AUDIENCIAS



REVISIÓN DE RESULTADOS



TABLON OFICIAL DE AVISOS



PROGRAMA DE AUDIENCIAS



DECISIONES DE AUDIENCIAS